



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO

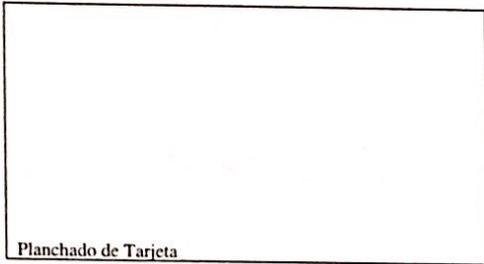
El presente contrato se celebra el día 01 del mes Enero del año 2021 entre Raúl de Jesús González Vega (El Suscriptor), con domicilio en Km 6.5 Carretera Tamazunchale - San Martín en la Ciudad de Tamazunchale Estado de SLP C.P. R.F.C. Y Número de Teléfono 423318361 Cred. I.F.E. 0371034384937 (La "Ubicación a Monitorear") y VA Seguridad Privada, S.A. de C.V. con R.F.C. VSP070116A32, cuyas oficinas se ubican en Ave. Hidalgo No. 1809 esq. con Ave. B, Col. Aurora, Tampico, Tamaulipas, México C.P. 89170 Tel. (833) 213-8778.

VA Seguridad Privada, S.A. de C.V., conviene en prestar los servicios de monitoreo y demás servicios (conjuntamente los "servicios") al suscriptor, según se indica a continuación y como se describen más detalles en el presente y el suscriptor se obliga a pagar a VA Seguridad Privada S.A. de C.V. todos los montos en resumen a continuación, conforme a los términos y condiciones de este contrato.

VIGENCIA: \_\_\_\_\_ instalación nueva \_\_\_\_\_ Enlace

SERVICIOS QUE SE PRESTARAN (Marque los recuadros que aplican)

Table with 4 columns: SERVICIOS, TARIFA MENSUAL, FACTURACION, FORMA DE PAGO. Includes options for residential/commercial monitoring, billing frequency, and payment methods.



Deseo que mi cuenta por servicio de monitoreo más los impuestos correspondientes sean cargados a mi tarjeta de crédito o débito. Autorizo a VA Seguridad Privada S.A. de C.V. y al banco arriba mencionado, para que en forma electrónica se me haga el cargo correspondiente a mi cuenta.

Firma de Aprobación del Suscriptor. (Handwritten signature)

Monto Total de la Compra: \$ \_\_\_\_\_ Anticipo: \_\_\_\_\_ (I.V.A. Incluido)

No. de Cotización \_\_\_\_\_ Anticipo \_\_\_\_\_ No. de Cheque: \_\_\_\_\_ No. de Tarjeta de Crédito: \_\_\_\_\_

Saldo al Momento de la Instalación más I.V.A. \$ \_\_\_\_\_ firma de aprobación del Cliente \_\_\_\_\_

DATOS DE FACTURACION

Nombre a Facturar: Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. Dirección, (sólo si difiere de la Ubicación a Monitorear): Km. 6.5 Carretera Tamazunchale - San Martín Ciudad: Tamazunchale Estado: San Luis Potosí Código Postal: 79960 R.F.C.: ITS980917JF3 Dirección de envío de facturación, si difiere de la Ubicación a Monitorear: jdrn@tamazunchale.tecnm.mx; adrm@tamazunchale.tecnm.mx

El suscriptor reconoce que en caso que se desconecte el servicio de línea telefónica de alguna forma o que este no funciones por algún motivo, las señales de la alarma no podrán transmitirse a la estación central, en caso de que esto suceda, ver el párrafo 2 de este contrato para mayores detalles.

INFORMACION CREDITICIA:

El suscriptor autoriza a VA Seguridad Privada, S.A. de C.V., o a sus representantes a solicitar y a obtener historial crediticio de una agencia de crédito o cualquier otra dependencia que proporcione información de crédito, y que esta última tenga mi autorización para divulgar la información de crédito a VA Seguridad Privada, S.A. de C.V. y/o a sus representantes.

El suscriptor declara que ha leído todos los términos y condiciones incluidos en el presente contrato, los que se encuentran al reverso de este documento y todos los términos y condiciones impresos en los documentos adjuntos a este contrato antes de firmarlo. El contrato entre las partes se compone tanto de este contrato como de todos los anexos aplicables que en forma conjunta cancelan cualquier otro acuerdo, entendimiento o declaración con relación a los servicios que se van a prestar conforme a este contrato, misma que deberá contener para su validez la firma de ambas partes.

Aceptado por:

Mariela Martínez Azúa (Signature and Name) Fecha \_\_\_\_\_ Firma del Representante de VA Seguridad Privada, S.A. de C.V. Fecha \_\_\_\_\_

Aceptado y Copia recibida por:

RAÚL DE JESÚS GONZÁLEZ VEGA (Signature and Name) Fecha \_\_\_\_\_ Nombre del Suscriptor (Escribir con mayúsculas) Fecha \_\_\_\_\_ Firma del Suscriptor Fecha \_\_\_\_\_

Este contrato no será obligatorio para VA Seguridad Privada, S.A. de C.V. hasta que sea firmado por el representante legal de la empresa y así no tendrá responsabilidad alguna por los servicios de monitoreo y/o hasta que VA Seguridad Privada, S.A. de C.V. haya recibido todos los permisos requeridos por las leyes aplicables en su caso.